

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

Continuando el avance nuestras gloriosas tropas, en el sector de Albarracín, han ocupado Terriente, Saldon y otras posiciones importantes

El enemigo ha sido castigadísimo, cogiéndole 4 ametralladoras, 120 fusiles, muchas municiones, abundante ganado y gran contidad de heridos

Siguen presentandose numerosos evadidos.—En el frente de Granada intentó el enemigo un ataque que fué deshecho causándole mas de un centenar de bajas y cogiéndole diverso material

NOTICIAS OFICIALES

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 30 de Julio de 1937

EJERCITO DEL NORTE:
Frentes de Soria, Avila y Madrid. —Sin novedades dignas de mención.
Frente de Vizcaya. —Sin novedad.
Frente de Santander, Asturias y León. Ligeros tiroteos y cañoneos.
EJERCITO DEL CENTRO:
Frente de Aragón.—En el día de hoy ha continuado el avance de nuestras tropas en el sector de Albarracín habiéndose ocupado los pueblos de Torriente, Saldón y otras posiciones importantes castigándose fuertemente al enemigo que ha sufrido numerosas bajas y al que se le ha cogido 4 ametralladoras, 120 fusiles, muchas municiones, abundante ganado y gran cantidad de heridos. Se le han hecho 28 prisioneros y han sido muy numerosos los evadidos que se han presentado a nuestras filas.

políticos y los cuadros de la oficialidad. Parece ser también que se han producido gravísimas disensiones entre el jefe rojo Miaja y los comandantes de las columnas Lister y de los Campesinos, acerca de cual tiene la culpa del desastre de Brunete. El gobierno de Indalecio Prieto después del fracaso de Bilbao, se encuentra muy gastado; así como las radios rojas y la prensa insinúan una próxima dimisión del actual gobierno de Valencia, sustituyéndose por otro en donde se dice que irán en mayoría la FAI y la CNT. Largo Caballero colaborará en el futuro gabinete con la UGT. Todo esto confirma la gran desorientación que existe tanto en el campo de batalla como en la retaguardia roja.

Información general de las operaciones en el frente de Madrid

La jornada de ayer fué de absoluta calma. El enemigo quebrantadísimo no dió en todo el día ninguna señal de vida. Batallones completos se dedican a enterrar los muertos habidos en la derrota de Brunete, labor que se hace muchas veces imposible por haber ya enterrado muchos cadáveres en descomposición. La aviación efectuó varios vuelos de reconocimiento a las líneas enemigas, sin ser molestada en lo más mínimo.

En el sector de Brunete fué detenido un coche que conducía 6 milicianos y entre ellos un voluntario inglés perteneciente a unas de las brigadas internacionales. Son centenares los que diariamente se pasan a nuestras filas, demostrando así una vez más el fracaso de la ofensiva en este frente. Entre los últimos detenidos se encuentra una mujer cuya indumentaria es un mono.

A lo largo de la carretera y preparadas en gavillas enorme cantidad de fusiles, además de otros artefactos de guerra que han sido cogidos a los rojos en su desastrosa ofensiva. Milicianos que se han pasado a

nuestras filas informan que por la policía soviética se van deteniendo muchos individuos, cuya conducta al parecer es dudosa. Para ello funcionan en Madrid 80 tribunales populares.

La población civil de Madrid está enormemente aterrorizada por el aumento que ha sufrido dicha población por la entrada de extranjeros pertenecientes a las brigadas internacionales. Dichos individuos están destinados a reemplazar a las innumeras bajas habidas en la derrota de Brunete.

El silencio de la prensa roja es absoluto en la confesión de la derrota sufrida, y del botín que se les ha cogido y de las grandes pérdidas que han tenido en los contingentes humanos. En los primeros días, cuando se anunció la gran ofensiva de Brunete, se intensificó sobremanera la propaganda roja a grandes moldes en los periódicos los nombres de Villanueva del Pardillo y Brunete. En la misma prensa y en un manifiesto famoso firmado por Miaja dice éste: antes no teníamos ejército ahora lo tenemos además de buenos cuadros de mando. Así se exclamaba la prensa roja en los primeros días, ¿pero que pasa ahora después de la derrota? Primero cundió el silencio por todas partes, luego el descontento en la población civil y más tarde la desmoralización en las filas rojas y por último no les quedó más remedio que confesar la pérdida de Brunete, pérdida que para ellos y más para nosotros es de suma importancia.

Ellos preveían con éste gran ejército bien armado y con tan buenos mandos una gran victoria, pero de lo que están convencidos ahora es de su desastrosa derrota y de que si quieren otra vez ejército en Madrid tendrán que reemplazarlo con los nuevos llegados pertenecientes a las brigadas internacionales.

¿Y aún quedarán en Madrid idiotas y obsecionados que aplaudan las célebres palabras de «no pasarán» del general Miaja.

De la España Nacional

Servicio de información de la Comandancia Militar de Baleares

Radio Requeté de Bilbao: Felicitación del GENERALISIMO a Mussolini por cumplir sus 54 años

Salamanca.—En ocasión de cumplir el Sr. Mussolini 54 años, ha recibido un expresivo telegrama del GENERAL FRANCO redactado en los siguientes términos: En esta fecha que conmemora el 54 aniversario de su nacimiento, me compazco en expresarle mi gratitud, reiterando mis sinceros votos y los de la nación española por la prosperidad de Italia.

Representante del GENERAL FRANCO en Suiza

Berna.—Se ha acordado que presente al GENERAL FRANCO el Sr. Toca, que ya anteriormente fué secretario de la legación de España en Berna. Tendrá prerrogativas de carácter diplomático. Por otra parte

el Gobierno de FRANCO reconoce a los cuatro consulados suizos que se hallan en territorio Nacional Español.

Se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a dos señoras y a la sirvienta de un párroco

Salamanca.—El GENERAL FRANCO ha concedido la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a dos señoras y a la sirvienta de un cura parroco por los servicios prestados por estas heroicas mujeres españolas.

El reconocimiento del GENERALISIMO como beligerante

Londres.—Hoy han llegado ya al Foreign Office, las últimas respuestas, sobre la propuesta inglesa que faltaban. Ahora se sabe que todas ellas, están conformes con el plan inglés, excepto lo de los voluntarios. Por ello, es ya seguro que Franco será reconocido como beligerante.

La situación de la España roja

Servicio de información de la Comandancia Militar de Baleares

Radio Requeté de San Sebastián: Detención de periodistas

Paris.—Comunican de Barcelona que el gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención de varios periodistas que intentaban atravesar la frontera franco-española, por haber dado a agencias extranjeras noticias que según ellos son completamente falsas y tendenciosas, referentes a la actual situación de la España roja. Estos periodistas detenidos serán tratados como si fue-

ran facciosos por haber actuado contra el régimen actual.

Conflicto entre gudarís y milicianos

Bilbao.—Noticias procedente del norte de la España roja afirman que se ha intensificado enormemente el conflicto entre los gudarís y las milicias anarquistas y comunistas, especialmente por cuestiones de ideología.

Debido a la enorme falta de alimentos y a la carencia absoluta de

En el nuevo Estado, el primer destino de la riqueza será el de mejorar las condiciones de vida del pueblo; de este pueblo español, heroico, patriota, inmortal, que se ha alzado al grito de «¡Franco, Franco, Franco!» contra los que intentaban conducirlo al caos de los sin-Patria y de los sin-Dios. El corazón de Franco es para el pueblo; el corazón del pueblo es para Franco.

algunos de ellos, se han promovido en la montaña numerosos disturbios, resultando a consecuencia de ellos numerosos muertos y heridos. Muchos milicianos pertenecientes a diversas organizaciones extremistas han sido fusilados por negarse a obedecer las órdenes dadas por sus jefes de marcharse al frente.

Radio Requeté del frente de Madrid:

En el ejército rojo no combaten extranjeros—Vamos a ver si es verdad

«Mundo Obrero» se expresa en los siguientes términos: «El año que se cumple ha sido un año de solidaridad. Gracias a la unión de las repúblicas tienen que comerse los fascistas los deseos de entrar en Madrid, y sin embargo dicen que en sus filas no combaten extranjeros»

«Rusia es el país que más nos ha ayudado. Decir nada malo de Rusia me da asco y me da ganas de repeler a quien lo dice»

Sin embargo de decir esto en camarada en un mitin celebrado en Barcelona, nos hay que seguir creyendo que en las filas rojas no combaten extranjeros.

«Mundo Obrero» reseñando la segunda conferencia internacional del partido comunista, pone en boca de un camarada ruso las siguientes palabras: «Nuestro país está asegurado contra los ataques de Franco, está asegurado contra los fascistas y está asegurado en España porque el ejército ruso le corta el paso»

Y aun creerán que no combaten extranjeros en sus líneas.

Esto es lo que cree el fracasado gobierno de Valencia. O nosotros no leemos bien, o el mundo marxista se ha vuelto loco.

Los rojos envían refuerzos a Teruel

Salamanca.—Las noticias que llegan al cuartel de dicha ciudad, dan cuenta de que de Madrid han salido numerosos refuerzos para la zona de Teruel así como numerosos tanques pensando con ello disminuir el avance que realizan las tropas nacionalistas.

El resultado de los ataques rojos en dicho sector han dado como resultado más de dos mil bajas, seiscientos prisioneros y trescientos desertores.

En el sector de Brunete son dos mil los soldados que se han pasado a nuestras filas y la confusión que reina en las filas rojas es grande.

Veraneo en Italia

Llegan los niños españoles a Génova

Génova.—Hoy jueves a bordo de un vapor italiano han llegado los escolares españoles invitados por la nación italiana a pasar una temporada en el país romano. Fueron recibidos por las autoridades. Se les ha dispensado una cordialísima acogida; después salieron para Roma en tren especial. Todos los escolares se encuentran en perfecto estado.

Llegada a Roma

Roma.—Han llegado a esta ciudad a bordo de un buque italiano los niños españoles que van a pasar, las vacaciones en territorio italiano en compañía de sus hermanos los Balillas. En el muelle fueron a recibirlos un Representante del Duce, congregándose además miles de personas que aclamaron a los niños españoles. Les recibieron una delegación de la F.E.T. de Tángier que se encuentra en viaje por Italia; el Embajador de España en Italia señor García Conde, y la Colonia española.

La multitud que contemplaba el desembarco de los niños españoles gritó con todo fervor ¡Viva España ¡Viva Italia! Después de descender del buque los niños españoles en correcta formación realizaron algunos ejercicios que asombraron a la multitud por su perfección.

Seguidamente, agrupados en Escuadras y Falanges desfilaron los Fie

los españoles de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Bilbao, Palma de Mallorca...

Los niños españoles que desfilaron llevaban a la cabeza las banderas de España e Italia, y la roji-negra de la Falange. También desfilaron una Sección de Boinas Rojas.

Las aclamaciones se sucedían y los Vivas a España e Italia se mezclaron, dando así una prueba de hermandad entre las dos naciones.

Seguidamente los niños españoles se dirigieron al Lido de Roma donde fueron recibidos por una Sección de Camisas Negras, que formados rindieron armas a los flechas.

El pensar en el que combate es obra de justicia y gratitud. Tu, español y mallorquín, debes de ayudarle desde la retaguardia para también servir a la Patria.

La Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales espera tu pronto donativo: Borne, 96.

¡Llenad con humana emoción, con vibrante patriotismo la «Ficha Azul» de «AUXILIO SOCIAL»!

De los frentes

Servicio de información de la Comandancia Militar de Baleares

Frente de Madrid

La batalla de Brunete pasará a la historia de las grandes acciones de guerra. Las tropas rojas que querían aplastar a los nacionales han encontrado su tumba.

La gran cantidad de prisioneros con todos los pertrechos de guerra que se han pasado a nuestras filas, viene a dar idea de la profundidad del fracaso y del enorme daño que se les ha causado a los rojos. Los prisioneros nos hablan del enorme número de heridos que han tenido que ser hospitalizados y de las muchas bajas que cayeron por la acción de la metralla o de los obuses y que no pudieron ser recogidos. Era realmente impresionante; todos los elementos parecían volcarse sobre nosotros. Cuando nos ametrallaban los aparatos nacionales no teníamos más recursos que tirarnos al suelo a fin de que sus granadas no produjeran tanta mortandad. El enemigo difícilmente podrá reponerse de las pérdidas sufridas en ésta ofensiva que ha resultado la derrota más fulminante de la campaña que ha tenido en lo que va de guerra. Ahora empieza a sentirse en las filas rojas la desconfianza de los rojos que no tardarán en sufrir en otras posiciones parecidos desastres. Todo ello es causa de la serie de mentiras de sus dirigentes y ahora se dan cuenta de que se les predicaba una cosa muy distinta de lo que se esperaban. Las tropas que atacaban Valdemorillo se entregaron y las que atacaron Brunete abandonaron sus trincheras, las cuales sirvieron de sepultura a los mismos que las construyeron. Nuestra aviación bombardea sin cesar las posiciones que al enemigo tiene en las vertientes del Guadarrama. El campo va quedando libre de cadáveres por el inmenso número que se han dedicado a tan penosa tarea.

Frente de Aragón

Los rojos han sufrido derrotas en todos frentes.—Los rojos han efectuado un pinito en forma de contraataque en el sector de Calomarde, en donde nuestras tropas como siempre dieron una soberana paliza. Continúa el avance victorioso en la Sierra de Albarracín, donde tras un brillante combate, nuestras fuerzas han ocupado. Al retirarse del combate, los rojos han corrido como gamos por la Sierra; además de los pueblos ocupados hay otros que están amenazados, como el de Arroyofrío que está en la punta de nuestras bayonetas. Todos los pueblos comarcanos en la provincia de Teruel,

hasta la provincia de Cuenca, están en nuestro poder. Las tropas aragonesas no avanzan, sino que corren por las riscas ganando pueblos para la España Imperial.

En el frente de Asturias continúa la calma en todos los sectores.

Breve crónica de la situación militar

En estos últimos días, y en la mayoría de los frentes, no se han producido acontecimientos de importancia. El más movido ha sido el frente de Vizcaya, en donde el enemigo empezó a hacer preparativos y trató de efectuar intentos de ataque contra el elevado macizo de Castro-Alen. Nuestras fuerzas respondieron como era debido a las intenciones de los rojos. Por seis veces intentaron atacar nuestras posiciones. El castigo inflingido a los rojos fué ejemplar, pues se le hizo una verdadera carnicería, como nos refleja el parte oficial. Tuvieron más de 1000 bajas.

Realizaron los ataques en grandes masas con preparación artillera. Los prisioneros cogidos dan cuenta del estado de desesperación que se vive en el norte. Han manifestado también que en el caso de que los pobres marxistas no alcancen los objetivos que sus dirigentes les habían señalado, son ametrallados desde las segundas líneas, a fin de que no puedan retroceder, o toman represalias con sus familias.

En el frente de Teruel se ha progresado bastante. En el sector de Albarracín luchan con éxito nuestros soldados, no dejando descanso al enemigo que intenta atrincherarse y organizar su resistencia.

En el sector de Huesca un ataque a Lora fué rechazado.

Consigamos que en el frente sur en el sector de la sierra se progresó bastante, principalmente en el sector de Espiel donde se conquistaron 250 kilómetros cuadrados plantados de olivo.

En el frente de Granada también el ejército ha conseguido mejorar sensiblemente las líneas.

En el frente de Madrid parece que hay tranquilidad. Nuestras brigadas especiales continúan trabajando activamente en la caritativa labor de dar sepultura a los muertos que el enemigo abandonó en nuestro campo. Por estos sectores se pasan a nuestras filas muchos milicianos.

Parece que las fuerzas rojas ya van perdiendo la confianza que tenían en el ejército popular, no solo los milicianos, si no los comisarios

En Palma

CAMIONES A INSPECCION PARA REQUISA

Los camiones cuyas marcas y números se indican, deben presentarse el lunes día 2 del próximo mes de Agosto, a las diez y ocho horas, en los Almacenes de Bóvedas, carretera de Ronda, bajo la Catedral, a tal objeto.

- Ford G. M. 4459.
- Ford P. M. 5024.
- Ford P. M. 5050.
- Ford P. M. 5092.
- Ford P. M. 5119.
- Chevrolet P. M. 5124.
- Chevrolet P. M. 5140.
- Ford P. M. 5181.
- Ford P. M. 5185.
- Chevrolet P. M. 5214.
- Ford P. M. 5230.
- Chevrolet P. M. 5235.
- Citroen P. M. 5254.
- Ford P. M. 5259.
- Ford P. M. 5264.
- Ford P. M. 5272.
- Chevrolet P. M. 5279.
- Dodge P. M. 5280.
- Chevrolet P. M. 5289.
- Ford P. M. 5318.
- Chevrolet P. M. 5338.
- G. M. C. P. M. 5339.
- Ford P. M. 5344.
- Ford P. M. 5352.
- Chevrolet P. M. 6501.
- Dodge M. U. 6783.
- Ford P. M. 6967.
- Ford V. 9052.
- Ford B. 14499.
- Oldsmobile B. 17195.
- Ford B. 20240.
- Ford B. 20241.
- Ford B. 24422.
- Citroen M. 24677.
- Ford B. 25535.
- Renault B. 27068.
- Chevrolet B. 28727.
- Chevrolet B. 32205.
- Stewart B. 34768.
- Ford B. 43579.
- Ford B. 45483.

Palma de Mallorca 29 de Julio de 1937.—2.º T.

Entregando tu oro es una manera de hacer patria

Comandancia Militar de Baleares

Servicio de Plaza para el día 31 de Julio de 1937. 2.º T.

Jefe de día.—Comandante Artillería don José Vilanova Salcedo.

Imaginería.—Id. de Artillería don José Marqués Talet.

Visita Hospital.—2.º Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marín de Bernardo

Donativos en oro para la suscripción nacional

Relación de los donativos recibidos en esta Comandancia Militar los días 21 al 28 de los corrientes, ambos inclusive:

Don Miguel Riera Enseñat, unos dientes oro; don Alejo San José, un aro pulsera, dos anillos; don Gabriel Pons Benassar, una cadena de reloj; don Miguel Daviu Bibiloni, una moneda; don Pedro Company Campins, unos pendientes, una cadenita; Por Dios y por la Patria, dos anillos, unos pendientes, una medalla, una cadenita; señora de Monrová, una pulsera, una cadena, una montura reloj; doña Catalina Adrover Planas, una moneda, una cadena; Una patriota, Arriba España, un aro pulsera, dos anillos, dos pares pendientes.

28-VII-37.—II T.

Orden General del día 29 Julio de 1937-II. T., en Palma de Mallorca I.—CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS

Por orden de la Secretaría de Guerra fecha 18 del corriente, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 271, se dispone lo siguiente:

«Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden de la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1939, nacidos en el año correspondiente, he resuelto lo siguiente:

Art. 1.º Se concentrarán en las respectivas cajas de Recluta en las fechas que se expresan: días 25 al 31 del actual mes de julio, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1939, nacidos en el primero y segundo trimestre del año correspondiente; días 10 al 16 de agosto, los nacidos en el tercer trimestre y días 20 al 26 de agosto, los nacidos en el cuarto trimestre.

Art. 2.º Se comprenderá también en esta concentración, y dentro de análogos periodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Precedentes de reemplazos anteriores y agregados a este.

b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Art. 3.º Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con antelación a los Alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento deban verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Art. 4.º Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Cajas, incidencias de concentración, presuntos inútiles etc., se seguirán las normas señaladas en la regla 2.ª de la O. Cr. de 5 de octubre de 1935 D. O. núm. 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Art. 5.º Los reclutas comprendidos en esta orden, pertenecientes a zona no ocupada, por nuestro Ejército que se encuentren en territorio no liberado, tienen obligación de presentarse para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia.

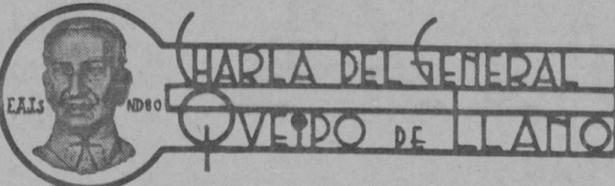
Art. 6.º El destino a Cuerpo e Incorporación del contingente correspondiente al trimestre o trimestres que en cada período se llama a filas, se verificará por los Generales de los Cuerpos de Ejército y Comandantes Militares de Baleares y Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, en la forma y modo que se le comunicará por telegrafo y sujetándose, en lo posible a las normas generales contenidas en la O. Cr. de 8 de enero de 1936 (D. O. núm. 7), y los Jefes de las Cajas procurarán dar cumplimiento en los apartados c) y d) de la regla 1.ª de la citada orden, en lo referente a talla y oficio de los reclutas destinados a cada organismo.

Art. 7.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 25 del mes de Junio próximo pasado prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate como afillados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional, dispondrá la remisión a las Cajas de Recluta respectivas, de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las unidades a que pertenecen para su constancia en la documentación y efectos consiguientes:

Art. 8.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército dispondrán lo conveniente respecto al transporte de los reclutas, así como lo necesario al suministro de mantas, comida en los viajes, etc.

Art. 9.º La Caja de Recluta de



¡Buenas noches señores!

El general da a continuación un resumen de la situación internacional afirmando que Rusia es un país basado en el crimen y que quiere invadir con sus teorías materialistas a los países europeos y destruirlos, pero en España no ha sido así pues hay españoles, verdaderos españoles, hombres que primero verterán hasta la última gota de sangre que permittir que España fuese una colonia rusa.

Según parece todas las naciones europeas firmantes del pacto de no intervención han dado ya su respuesta afirmativa sobre la aceptación de la propuesta inglesa, solamente parece que Rusia ha declarado que haría lo que fuese para impedir que fuera reconocida la beligerancia del Generalísimo Franco. Otras naciones parece que han afirmado lo mismo pero no con tanta energía.

Polonia ha dado un ejemplo claro sobre la neutralidad. Ha declarado en su nota de respuesta que está conforme con el plan inglés exceptuando la repatriación de voluntarios. No quiere que los poloneses expulsados de su patria por ser la hez, lo más despreciable del pueblo polaco, vuelvan a Polonia. Si tienen que ser sacados de España que vuelvan a la región o ciudad donde fueron reclutados, pero no en ninguna forma a Polonia de donde fueron expulsados y en donde no entrarán jamás. Esta conducta de Polonia es la que las naciones firmantes del pacto de neutralidad han seguido. El parte oficial rojo dice que las fuerzas facciosas concentraron numerosas fuerzas en el frente de Córdoba con el intento de romper nuestro frente y llegar a Pozoblanco. Pero han sido rechazados por nuestras fuerzas que destruyeron las concentraciones rojas.

Nunca me había imaginado que los marxistas fueran tan idiotas porque si dicen los marxistas que que Toledo núm. 3, se considerará afecta al 7.º Cuerpo de Ejército, y los reclutas que perteneciendo a Cajas del territorio no ocupado se presenten a concentración por estar comprendidos en este llamamiento, serán destinados como formando parte del contingente de la Caja a nque efectúen su presentación.

Art. 10. Los reclutas que debiendo incorporarse presten en la actualidad servicio activo en las Compañías Ferroviarias, serán destinados al mismo servicio y para su incorporación a los puntos de concentración, el Jefe del mismo se dirigirá a los Generales de los distintos Cuerpos de Ejército, indicándome aquellos centros con arreglo a la conveniencia de su peculiar servicio.

Art. 11.—Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y General Jefe de las fuerzas militares de Marruecos, dictarán y remitirán a esta Secretaría la instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente orden y resolverán de mutuo acuerdo, cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicárselas a esta Secretaría.

Lo que de orden de S. E. se publica a los fines que se ordenan y como ampliación a la General de esta Comandancia Militar fecha 27 del actual.

II.—REVISTA DE COMISARIO

Art. 1.º La Revista de Comisario del próximo mes de agosto se pasará en esta Isla con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Se señala el día 1.º para dicha revista, principiando a las 9 horas para todas las fuerzas de la guarnición.

2.º Presidirán el acto de la revista con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), los Comandantes Militares de las plazas, con excepción de la de Palma, en la que se pasará ante los Comisarios de Guerra de segunda clase don Luis López Becerra, don Enrique Pujol Barceló y don Manuel Iribarren Cuartero, en las demás se pasará ante los Alcaldes respectivos.

3.º Por delegación mía, en los Cuerpos y Dependencias de la Plaza de Palma, presidirán el acto los Jefes de unos y otras, haciéndolo como previenen los artículos 10 y 11 del citado Reglamento cuando así correspondan.

4.º La revista en esta Plaza se pasará por el orden que a continuación se expresa:

Ante el Comisario de Guerra de 2.º don Luis López Becerra, los Grupos de Intendencia y Sanidad Militar de Baleares.

Ante el de igual empleo don Enrique Pujol Bargalló, Regimiento de Infantería Palma núm. 36, Regimiento Artillería de Mallorca, Batallón de Ingenieros de Mallor-

mos ocupar Pozoblanco tendríamos que ocupar primero algunas carreteras, seguidamente la población de Villanueva del Duque y luego la carretera comprendida entre esta población y Pozoblanco. ¡Si son idiotas los marxistas!

Además, la delegación del Ministerio de la Guerra dió lectura a unas notas diciendo que el Jefe del Noveno Cuerpo de Ejército en el Frente Sur, había comunicado que se oía intenso fuego de fusil, cañón y bombas de mano en el interior de Granada. Ahí que no se han enterado de estos tiroteos los granadinos. Continúa diciendo la citada nota que los tiroteos iban dirigidos contra la Plaza de Toros en donde estaban concentradas las fuerzas moras. Mas tarde, se oyeron tiros de fusil espaciados en el Cementerio. ¡Qué precisión! lo que indica que el Movimiento había sido dominado y que se efectuaban ahora los fusilamientos. ¡Qué idiotas!

Otra nota del Ministerio de la Guerra, decía que el Jefe de la 23 División había comunicado, que en Motril habíase oído también fuerte tiroteo, pero que por la noche había sido sofocado. Ahora resulta que todas las fuerzas nacionales están disciplinadas por todas partes, y lo más grande del caso, es que nosotros sin enterarnos.

Otra mentira del Gobierno de Valencia es la que dice que los obreros de la zona facciosa promueven continuamente disturbios contra nosotros. Que les hacemos trabajar de sol a sol, que les matamos de hambre; afirmando que por tal motivo la zona facciosa presenta un aspecto desconcertador y yo me digo ¿cual de las dos zonas es la que presenta peor aspecto? Es la roja, donde no tienen que comer y los disturbios son continuos.

El General lee a continuación el parte oficial de operaciones, y termina su charla con la lista de donativos.

Fuerzas en posiciones, Comandancia Guardia civil de Baleares, Quinta Comandancia de Carabineros, Sección de Seguridad y Asalto.

Ante el id. id. don Manuel Iribarren Cuartero, Comandancia Militar, Caja de Recluta núm. 57, Región Aérea de Baleares, Castillos de la Plaza, Campos de Concentración de Prisioneros y Milicias Nacionales.

Terminada la de las unidades orgánicas, la pasarán los señores Jefes y Oficiales de reemplazo disponibles y demás personal autorizado para residir en esta Plaza en la Comandancia Militar (Habilitación), en la cual se presentarán los respectivos justificantes para su autorización los que deban pasar la revista en esta forma, antes de las 12 horas de dicho día.

Art. 2.º SERVICIO DE LA PLAZA DE PALMA PARA EL MES ENTRANTE:

Médico.—Alferez Médico don Enrique Moral Ferreira, que tiene su domicilio en la calle del Sindicato núm. 173 2.º.

Maestro armero.—Don Mariano Díez Sánchez, del Bllón. Ings. de Mallorca.

Imaginería.—Don Germán Sierra Giménez, del Regimiento Artillería de Mallorca.

Herrador.—Don Gabriel Ginart Carbonell, del Reg. id. de id.

Imaginería.—Don Pedro Gelabert Cladera del id. de id.

La asistencia de los organismos que no tienen Médico, Maestro Armero ni Herrador de plantilla o asignado de modo permanente por orden especial estarán a cargo de los designados para el servicio de Plaza.

Transeuntes.—Un oficial del Regimiento Infantería Palma número 36.

Jefe de guardia.—Capitán de Infantería don Jerónimo Salz Gralla.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

III.—CARGOS

El Excmo. Sr. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha tenido a bien designar a don Manuel Iribarren Cuartero, como Comisario de 2.º de la Región Aérea de Baleares.

IV. CONSEJO DE GUERRA

Por incompatibilidad del Teniente coronel de Artillería don José Enseñat Martínez, nombro para presidir el Consejo de Guerra que a las 10 horas de mañana viernes deberá ver y fallar la causa número 507 del corriente año, seguida por los trámites de juicio sumarísimo contra el palitano don Jaime Suau Pons, queda designado para sustituir a aquél en el referido cargo, el Coronel de Infantería don Aurelio de Aguilár Lozano.

Lo que de O. de S. E. se publica para el debido conocimiento y cumplimiento.

V.—BAÑOS DE MAR

El Excmo. Sr. Comandante militar ha dispuesto que a partir del día 1.º de agosto próximo, empiece a tomar una tanda de 15 baños de mar la tropa de esta guarnición y la de los distintos Sectores de esta isla en la forma organizada por sus respectivos Jefes, debiendo éstos participar a esta Comandancia Militar el lugar y hora que han designado.

Lo que de su orden se publica para cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Por medio de la «FICHA AZUL»

aportareis a vuestros hermanos necesitados algo de los artículos de primera necesidad que consumis en vuestras casas.

AYUNTAMIENTO

Nota de la Alcaldía

Teniendo noticia el señor Alcalde de que, a pesar de la enérgica y constante campaña que viene sosteniendo contra los perros abandonados, sueltos y sin bozal que circulan por las calles y plazas de esta ciudad, y a pesar del gran número de multas que por tal motivo han sido impuestas continua viéndose a gran número de dichos animales que pupulan sin las debidas condiciones, y teniendo noticias además por el señor Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Durich, de que actualmente son cuatro los niños sometidos a tratamiento por haber sido mordidos por perros, advierte al público que está dispuesto a evitar tal estado de cosas habiendo dado las debidas órdenes para que todos los perros que se cojan se sacrifiquen inmediatamente sancionando a los respectivos dueños con el máximo de multa que la ley autorice.

Montepío de Empleados Municipales

Por disposición del señor Alcalde-Presidente el Montepío de Empleados municipales celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, día 3 agosto próximo a las doce y media en convocatoria y a la una en segunda, para dar cuenta del Reglamento aprobado y resolver lo procedente.

Donativos para las Cocinas económicas

Personal del «Departamento trabajos interiores» de Gas y Electricidad, 38.ª entrega, 12:50; el de «Ramales, de la misma Compañía 38.ª entrega, 0:50; el de «Departamento Alumbrado público», de la citada Sociedad, 23.ª entrega, 11:50; el de «Talleres», de id. id., 8; don Isidro Vicente Martínez, 25; obreros de la Fundación Malloquina, 35.ª entrega, 46:90; id. id. id. 36.ª entrega, 42:85; don Ramón Laudazuri, obrero, 5, obreros afectos al Negociado de Ensanche, 86; Casa Mas, 15; don José Vila Coll, 50; don Guillermo Fonollar, 50; don Pablo Ferragut, 20; don Juan Rigo, 5; operarios de la casa «Antonio Bibiloni», 44:55; botones del «Gremio de Almacanistas», su mensualidad, 10; don Antonio Balaguer, contratista, y sus obreros de obras, aguas y alcantarillado, 22.ª entrega, 325; don Miguel Sorá Nicolau, Sargento retirado, 10.ª entrega, 10; personal de la casa «Vda. de Joaquín Quesada», 59:85; Brigada Municipal de Aguas y Alcantarillado, 36; personal de la «Central n.º 1» de Gas y Electricidad, 19:90; don Pedro M. Estrany, 100; obreros de la fábrica de don Pedro M. Estrany, 358:40; don Jaime Gelabert, 25; don Pedro J. Barceló, 10.

Sesión de la Comisión Gestora Municipal

Ayer tarde, a la hora de costumbre, reunióse la Corporación Municipal, para celebrar sesión, bajo la presidencia del alcalde don Mateo Zaforteza y con asistencia de los señores Bonet de los Herreros, Salteras, Rotger, Mesana, Moscardó, Alabern, Cirerol, Coll, Sastre y Roca.

Se aprueban el acta anterior y una extensa relación de cuentas.

Concédense varios permisos para obras particulares.

El Reglamento del Montepío de Funcionarios municipales queda aprobado.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre urbanización de terrenos en «Sa Torre Redona» (Ca'n Pastilla).

Se accede a una solicitud sobre colocación de mesas y sillones en la vía pública, a título de precario.

Acuérdase el pago, en varios plazos, de un camión adquirido por la Corporación Municipal, por la cantidad de 16.000 pesetas.

Se accede a una petición formulada por la compañía «Gas y Electricidad, S. A.» referente a la instalación subterránea de un cable eléctrico desde la Central hasta la plaza de Coll.

Quedan aprobadas varias cuentas de gastos de las Colonias Escolares. Se autoriza el traspaso de una sepultura, a favor de don Miguel García.

Queda autorizado el Prior de la Piedad para la expropiación de una parcela.

Se aprueba un dictamen habilitando el crédito necesario para las atenciones del Montepío de Funcionarios municipales.

Se conceden permisos, a título de precario, a don Andrés Serra Llompart, don Guillermo Cladera Salvá y don Gabriel Adrover para abrir en las calles de Andrés Torrens y de Ibiza dos boquetes para dos refugios que, aunque de carácter particular, podrán ser utilizados por el público.

Quedan nombrados el Alcalde y el gestor señor Moscardó para presidir las subastas de los arbitrios sobre circulación de perros, colocación de sillas en los paseos y Pesas y medidas.

Se da cuenta de una comunicación del Director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Sevilla, pidiendo que esta Corporación coopere a la petición que aquel Centro docente ha formulado a la Junta Técnica del Estado, para que se le permita expedir títulos de profesores de Dibujo, como lo hacían las Escuelas de Madrid y Valencia.

Se acuerda adherirse a la petición.

Se acuerda conceder una gratificación al jefe del negociado de Quintas don Gabriel Torrens, por el excesivo trabajo que sobre él ha pesado desde el mes de Julio de 1936, así como, reconocerle, a los efectos de antigüedad, como doble, el tiempo que ha mediado desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

A propuesta del señor Roca se acuerda el cambio de nombre de algunas vías, en Establecimientos.

La carretera de Esporlas se denominará del Alcázar de Toledo.

La plaza del Rulló, se denominará plaza de Calvo Sotelo.

Y el camino de Sarriá se denominará del capitán Gual.

Y después de aprobar otros asuntos de escaso interés se levanta la sesión.

FRONTON BALEAR

Hoy Sábado 31 de Julio de 1937 Tarde a las 5

Atano - Urquiri
Barrenechea - Carmelo
Echevarría - Echenique
Román - Trecet
Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Domingo partidos y quinielas

PRINCIPAL

Domingo — ¡Único dial Incomparable Programa

SORRELL E HIJO

H. W. BARNER

El más conmovedor drama de amor filial

Hablado en español

El vagón de la muerte

Film de enorme emoción Dialogado en español

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

La más espectacular obra cumbre de KING VIDOR

¡Tres soberbias producciones!

UNA DEMOSTRACION

de los últimos modelos SELECTA y SUPERBA II de la famosa marca MERCEDES convencerá al más exigente mecánógrafo.

CASA MALONDRA - 78, Jaime II

¡ESPAÑOLI!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA.

Por 1 ejemplar que tú compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE ¡ESPAÑOLI ADQUIERE SIEMPRE «LA AMETRALLADORA».

EL SEMANARIO DE LOS SOLDADOS. EN ELLO, ADEMÁS, ENCONTRARAS UN GRAN DELEITE, PORQUE LAS MEJORES PLUMAS Y LOS MEJORES DIBUJANTES NACIONALES COLABORAN EN «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES

HISTORIETAS

TEATRO HUMORISTICO

REPORTAJES DE GUERRA

CHISTES Y CUENTOS

POESIAS FESTIVAS

COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS

PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS

FOLLETIN, etc., etc.

16 PAGINAS 25 CENTIMOS

Una vez más pedimos dinero: Estamos en guerra, muchos lo han olvidado y se necesitan mucho dinero y mucho entusiasmo.

Una vez más pedimos dinero. PERO ESTA VEZ ES A LOS PUEBLOS. El próximo domingo os lo pedirán para los combatientes. Ya habéis visto e leído como se efectuó en Palma esta colecta: fueron las autoridades las que dando ejemplo, iniciaron la cuestación. Les siguieron las escuadras femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Y el público palmesano supo responder a la llamada.

¡Pueblos de Mallorca sin vacilaciones, sin regateos, sin dudas. ¡TODO PARA LOS QUE ESTAN EN LAS TRINCHERAS!

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares.)

DE LA ESPAÑA QUE RESURGE

Loable iniciativa

Un buen patriota, patriotismo demostrado, camisa azul cien por cien, hombre de corazón españolísimo, espíritu organizador, de los que en la obra ponen todo su entusiasmo, ha tenido una loable iniciativa: Abrir una suscripción entre sus amigos, que sin duda alguna son muchos, para dotar del traje de flecha a nuestros asilados de nuestros establecimientos provinciales, que en la fiesta de Bellver mostraron vivos deseos de ello.

En la España de FRANCO, debe desaparecer todo lo que signifique diferencia de clases y aquellos seres que por azares de la vida perdieron a sus progenitores o que por falta de apoyo se ven en triste caso de ser acogidos en los Establecimientos benéficos, tienen derecho cuando menos, a que su condición de tales no sea una notable diferencia entre los demás niños.

La suscripción a punto de ser iniciada, cuenta ya con gran número de adeptos que han de apoyarla y difundirla para que en un plazo breve, brevísimos, pueda celebrarse la fiesta de los asilados, a la que todo el pueblo mallorquín sabrá asociarse con gran cariño y entusiasmo.

Poblaciones ocupadas

Terriente.—Lugar con Ayuntamiento de 1.135 habitantes a 16 kilómetros de Albarracín y 36 de Teruel. Carretera a Albarracín y Cuenca.—Pinares, patatas y trigo. Sa don.—Lugar con Ayuntamiento de 479 habitantes a 11 kilómetros de Albarracín y 26 de la capital.—Produce trigo.

Mañana domingo LA GUERRA Y EL NACIONAL - SINDICALISMO

A las 9:30 de la noche en el estudio de Radio Mallorca el Médico y falangista nuestro colaborador Don Lorenzo Villalonga dará una Conferencia de diez minutos sobre el tema indicado.

Consejos de Guerra

Ayer por la mañana en la Escuela de Artes y Oficios se reunió el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra don Jaime Suau Pons, por dos delitos: uno de estaña y otro de auxilio a la rebelión.

Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal pronunció su informe en el que solicitó, 4 meses de arresto mayor por el delito de estaña en el grado de frustración y 14 años de reclusión temporal por el delito de auxilio a la rebelión con abono de la prisión preventiva sufrida, respondiendo con la totalidad de sus bienes de las responsabilidades que puedan deducirse.

El defensor en su informe solicitó la libre absolución. El Consejo quedó reunido en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia.

En el mismo local de la Escuela de Artes y Oficios, a las cinco y media de la tarde, se reunió otro Consejo de Guerra para juzgar al paisano Jaime Cañellas Cladera, acusado de un delito de ofensa de palabra a fuerza armada.

El fiscal, en su informe, pidió se impusiera al procesado la pena de seis años de reclusión. La defensa solicitó la absolución para su patrocinado.

Los rojos te hubieran quitado todo tu patrimonio (porque no entregar voluntariamente todo el oro que tengas, es para defender tu propiedad, tu bienestar y la vida de tus familiares?

Organización Nacional Sindicalista

Cruzada Nacional Sindicalista del Hogar Español Para llevar a cabo la obra que la O. N. S. de Baleares piensa desarrollar con la ayuda de todos, y a la que ya han cooperado algunas entidades y empresarios, así como gran número de trabajadores que dan con ello ejemplo de patriotismo, de verdadero des-

Franco quiere lo que queremos todos y lo que hemos de ofrecerle siempre, es una disciplina rigurosa que busca y ha de alcanzar el glorioso destino de la Patria.

prendimiento, se ha constituido la Junta que preside el Jefe Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. señor Fernández Hidalgo y de la que forman parte los señores Cases y Valls, nombrados por el Delegado de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Andrés Buades, de la Junta Técnica de la O. N. S. y don Pedro Veny, obrero metalúrgico, Vicepresidente del Patronato de las Escuelas de Trabajo N. S.

La mencionada Junta, en su primera reunión dió cuenta del ofrecimiento de unos terrenos en donde podrán ser edificadas las viviendas, quedando encargados del proyecto de las mismas los señores Cases y Valls.

A todas cuantas personas estén interesadas por obra tan patriótica como es la de la CRUZADA NACIONAL SINDICALISTA DEL HOGAR ESPAÑOL pueden pasar por la Secretaría de la O. N. S., Goded, 34, en donde se les dará toda clase de detalles.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Actos en Sóller

Programa de los actos que se celebrarán el domingo primero de agosto en el pueblo de Sóller:

A las cuatro de la tarde acto de propaganda en el teatro Victoria en el que tomarán parte varios oradores cerrando el acto el Jefe Territorial de F. E. T. y de las JONS marqués de Zayas.

A las cinco inauguración y bendición de la Escuela de Trabajo N. S.

A las cinco y media salida de los obreros del Post Trabajo y alumnos de la Escuela para los puertos de Sóller y Alcudia donde pasarán la Semana de Vacaciones.

A las seis partido de fútbol entre los equipos de Sóller y una selección del S.E. U. y obreros del Post Trabajo de la ONS.

Mutilados de la Guerra

El Boletín Oficial del Estado número 266 de fecha 13 de Julio de 1937 publica las siguientes órdenes:

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de mutilado absoluto del miliciano don Antonio Urbina Garrido, que formula con arreglo al artículo 10 del Decreto número 225 de 28 de febrero del corriente año (B. O. núm. 131), vistos los dictámenes emitidos por las asesorías Jurídica y Médica de aquella Dirección.

El Miliciano don Antonio Urbina Garrido fué herido el día 12 de octubre de 1936, encontrándose con su Compañía en Retamares de la Serena (Badajoz), al salir con dicha Compañía desde el cortijo llamado Camburredo, con dirección a Valle de la Serena, en el caso de metralla al parecer en la cabeza ingresando en el Hospital de Villafranca, donde fué curado de primera intención y trasladado después al Hospital de Badajoz, donde estuvo aproximadamente un mes, siendo evacuado más tarde al Hospital Militar de Sevilla donde continúa y donde el Tribunal Médico le ha declarado por inútil total y permanente, por padecer ceguera completa.

El interesado fué declarado mutilado absoluto según acta de reconocimiento facultativo expedida por el Hospital Militar de Sevilla, de fecha 6 de mayo de 1937, por estar comprendido en la letra a) del Artículo 1.º del Decreto 225 de 28 de febrero de 1937, por tal motivo, el miliciano don Antonio Urbina Garrido tiene derecho a usar el título de «Caballero Mutilado de la Guerra por la Patria» y a disfrutar el sueldo de 6.000 pesetas anuales, desde el momento de la mutilación declarado oficialmente el 6 de mayo de 1937 conforme al párrafo 2.º apartado b), artículo 2.º del Decreto número 225 asimilándole a soldado como comprendido en el párrafo f) del artículo 2.º del citado Decreto gozando de todos los derechos que le conceden los artículos 3.º, último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado conforme a lo establecido en el artículo 5.º del referido Decreto tiene la obligación de tener un servidor que le asista al que abonará un salario mínimo de 6 pesetas diarias incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar en la Caja, por donde perciba sus devengos, la prestación de este servicio con

certificado expedido por el Alcalde de su domicilio en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que le auxilie, descontándole, caso de no acreditación la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos.

Burgos 10 de Julio de 1937.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, me remite, para su publicación, la siguiente orden de declaración de mutilado absoluto del Sargento de Artillería don Luis Pérez Cid, que formula con arreglo al artículo 10 del Decreto n.º 225, de 23 de febrero del corriente año (B. O. del Estado n.º 131), y vistos los dictámenes emitidos por las asesorías Jurídica y Médica de aquella Dirección.

El Sargento de Artillería don Luis Pérez Cid fué herido el día 25 de septiembre de 1936, encontrándose con su batería en las inmediaciones de la Alameda del Prado, en Asturias, al estallar una bomba lanzada por la aviación enemiga, sufriendo más tarde la amputación de la pierna derecha en el Hospital de Grado y la amputación de la pierna izquierda en el Hospital de Luarca.

El interesado fué declarado mutilado absoluto, según acta de reconocimiento facultativo expedido por el Hospital Militar de la Coruña de fecha 5 de marzo de 1937, y por estar comprendido en la letra c), artículo 1.º del Decreto de 27 de febrero de 1937, y por tal motivo el Sargento don Luis Pérez Cid tiene derecho a usar el título de «Caballero Mutilado de la Guerra por la Patria» y a disfrutar el sueldo de 9.000 pesetas anuales desde el momento de la mutilación, declarada oficialmente el 5 de marzo de 1937, conforme al párrafo 2.º apartado b) artículo 2.º del Decreto n.º 225, gozando de todos los derechos que le conceden los artículos 3.º, último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado conforme a lo establecido en el artículo 5.º del referido Decreto tiene la obligación de tener un servidor que le asista al que abonará un salario mínimo de 6 pesetas diarias, incluidas en la pensión que se le concede debiendo acreditar en la caja por donde perciba sus devengos la prestación de este servicio con certificado expedido por el Alcalde de su domicilio en el que dé fé del desempeño de su servicio por la persona que le auxilie, descontándole caso de no acreditación la cantidad de 180 pesetas mensuales que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos.

Burgos 10 de Julio de 1937.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de mutilado absoluto del soldado de infantería don Manuel García Morales que formula con arreglo al artículo diez del decreto núm. 325 de 28 de febrero del corriente año (B. O. núm. 131) y vistos los dictámenes emitidos por las asesorías Jurídica y Médica de aquella Dirección.

El día 29 de julio de 1936 el soldado del regimiento de infantería La Victoria núm. 28, segundo batallón, Manuel García Morales, que se encontraba con su unidad guarneciendo en cumplimiento de órdenes superiores el puesto Alto del León, fué herido al estallar una granada de cañón lanzada por el enemigo sufriendo la pérdida de las dos manos, siendo evacuado al hospital de Segovia y más tarde al hospital provincial de Salamanca donde permaneció en tratamiento hasta el día dos de abril de 1937, en cuya fecha según certificado médico expedido por dos médicos militares con el V.º B.º del comandante médico director del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca fué dado de alta como mutilado absoluto por padecer amputación de los dos miembros superiores por sus muñecas.

Vistos los dictámenes de las asesorías Jurídica y Médica de la Dirección de Mutilados de la Guerra por la Patria, de conformidad con los mismos y a propuesta del Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados, se acuerda:

Declarar mutilado absoluto al soldado del regimiento de infantería La Victoria núm. 28 Manuel García Morales, por padecer mutilación de los dos miembros superiores, como comprendido en el apartado b) art. 1.º del decreto de 28 febrero de 1937 (B. O. núm. 131) originada prestando servicio de guerra encomendado por orden superior.

El interesado percibirá el sueldo anual de seis mil pesetas a contar del día dos de abril de 1937 que fué declarado mutilado absoluto, pudiendo usar el título de «Caballero Mutilado absoluto de guerra por la Patria» y gozará del tratamiento superior al que le corresponde por su empleo de soldado y disfrutando en general todos los derechos que le conceden los artículos tercero último párrafo, cuarto, sexto y séptimo del decreto número 225.

Conforme a lo establecido en el artículo quinto del decreto citado el beneficiado contrae la obligación de tener un servidor que le asista al que abonará un salario mínimo de seis pesetas diarias, incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar mensualmente en la Caja donde perciba sus devengos la prestación de este servicio, con certificado expedido por el alcalde del domicilio del beneficiado, en el que se dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que le auxilie, descontándosele, en caso de no acreditación la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado. El interesado elevará además escrito a la Secretaría de Guerra expresando la Pagaduría o Subpagaduría que elige para el percibo de sus devengos.

Burgos 13 do julio de 1937.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Al llenar la «FICHA AZUL» piensa en los pobres, en los huérfanos, en tantos desheredados.... y piensa en los dolores de la guerra!

JURISDICCION DE MARINA

Base Naval de Baleares

Consejo de Guerra

A las cinco horas de la tarde del próximo sábado día 31 del actual, en el local de la Audiencia de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa n.º 44 de la Jurisdicción de Marina, del año actual instruido por el Teniente de Navio don Juan Serra Bonet, contra don Antonio Seja con motivo del apresamiento del buque francés «Riri», por un delito de auxilio a la rebelión.

Actuará de Vocal Ponente un Capitán del Cuerpo Jurídico Militar, y de Fiscal el de esta Jurisdicción de Marina.

Con arreglo a lo ordenado quedan invitados para asistir a dicho acto, todos los Sres. Jefes y Oficiales, francos de servicio.

Lo que de orden de S.E. el Excmo. Sr. Almirante Jefe de esta Base Naval, se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Jefe de E. M. Naval, Pedro Sans, (rubricado).

Ejemplares del 1.º Año Triunfal

31 Julio 1936.—Dos visitas de agresión realizaron hoy los aviones piratas de la Generalidad sin causar más que algunos daños materiales, no respetando edificios que cubría el pabellón de la Cruz Roja.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles.—Orden

En vista de que al realizarse la Unificación entre Flechas y Pelayos, cierto número de estos últimos no pertenecen a las O. J., debido a que sus padres o encargados rehusan dar el permiso consiguiente, se ordena a todos los Jefes Locales de pueblos y de agrupaciones de Palma que en el plazo de tres días desde la publicación de la presente, envíen a esta Comandancia de O. J. una lista en la que figuren los nombres y apellidos de los padres o encargados de los antiguos Pelayos que actualmente niegan el permiso a sus hijos o pupilos para formar parte de las O. J. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se hace constar que el hecho de haber pertenecido a la organización llamada Pelayos y ahora negarse a seguir las normas de la Unificación implica:

- 1.º Un acto de clara rebeldía a las órdenes dadas por el Caudillo. 2.º Que siendo el fin que persigue el Generalísimo la unión de todos los españoles bajo un solo Ideal, el acto de los ex-Pelayos encierra en sí la antipatriota y por lo tanto criminal tendencia a individualizar ideales que podrían ocasionar serias divergencias entre los españoles.

3.º Una falta de patriotismo y falsa lealtad al Caudillo, consecuencia de que sus Jefes no infiltraron en sus subordinados el espíritu de disciplina y amor al nuevo Estado Español y a su Jefe el Generalísimo, por lo que se les deben exigir las máximas responsabilidades.

La mencionada lista será remitida al Departamento de Investigación del Estado, con el fin de que sirva de referencia y de agravante en el posible caso de que dichos individuos tuviesen que ser sancionados ya por su conducta ya por su actuación en relación al Movimiento Salvador de España, puesto que el hecho en sí ya encierra la criminal tendencia a obstaculizar la buena marcha de nuestro Movimiento Glorioso.

Serán sancionados con todo rigor los Jefes locales de Agrupación que en el plazo fijado no hayan cumplido al pie de la letra todos los puntos de la presente orden. (De la Delegación Provincial de

CRONICA INTERNACIONAL

El problema de la no intervención.—La lucha en Pekin.

El mal humor de la prensa francesa

Una de las formas de saber la verdad de lo que ocurre en el fondo de las cuestiones internacionales, es deducirlo de lo molestos que puedan sentirse aquellos para quienes las cosas no van por buen camino. Así, leyendo la prensa francesa del 29, vemos que no es precisamente el buen humor lo que respiran.

«L'Humanité» de dicho día escribe: «Inglaterra se quitó ya la máscara; los laboristas tienen razón; la operación está realizada; sus términos fueron fijados por Grandi y Chamberlain en el curso de su último coloquio. Estamos en la víspera de un nuevo acuerdo entre caballeros, más criminal aún que el de diciembre pasado. La advertencia de los laboristas no se refiere solamente a la nación inglesa, sino que también a la democracia francesa. Los laboristas británicos se ponen en guardia contra la peligrosa acción que se está preparando. Y saben que Francia puede conjurar sus efectos. Bastaría para ello practicar una política francesa. La política que en nombre de los intereses y de la seguridad de nuestro pueblo, impidiera la «chitización» de España, y el predominio fascista en el Mediterráneo; la política indicada en la moción ya olvidada, votada unánimemente por el Congreso socialista.»

Y por otra parte el «Echo de Paris» escribe: «El inconveniente de la actual posición británica, consiste en el hecho de que permitan a Italia y Alemania consolidar y extender sus preparativos, los cuales pueden debilitar la potencia militar de las dos naciones occidentales, y perjudicar su autoridad diplomática.»

Bastan estos botones de muestra de dos periódicos que, aún diciéndose dispares en su tendencia, el uno claramente y el otro con perfecta mala intención, tratan de favorecer la tesis francesa; para comprender como están los ánimos en los medios gubernamentales de París, respecto a la situación de Rusia y Francia del frente popular, en el Comité de no-intervención, antes de la sesión que debió celebrarse ayer, y de la cual seguramente en esta misma edición se podrá dar cuenta al lector.

Desde luego la contestación francesa fué transmitida el miércoles al «Foreign Office», por el Embajador Corbin, y en ella si bien es una aceptación de principio de la propuesta del Comité, se especifica que el derecho de beligerancia, no puede concederse, hasta que no haya recaído acuerdo sobre la retirada de voluntarios, y hasta que tal acuerdo no haya dado prácticamente resultados «sustanciales».

Como se vé, Francia mantiene la posición adoptada desde que se empezó la discusión del plan inglés.

Según los informes de algunos centros de Londres, se dará cierta elasticidad a la discusión del párrafo 8, para poder establecer una vez iniciada la retirada de voluntarios, en que momento se deberá reconocer el derecho de beligerancia.

Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

SUCESOS

Niño mordido por un perro

Un perro mordió a Miguel Henales Bauzá, de 12 años, con domicilio en la calle de la Paz, 10, produciéndole una herida en la pierna derecha, de la que fué auxiliado en la casa de socorro.

Agresión

Martin Roca Bonet, de 16 años, habitante En Coll de'n Rebassa, fué agredido, sufriendo una contusión en el tórax y una herida contusa en el maxilar superior.

En la casa de socorro fué asistido.

Caida

Juan Gual Massot, de 13 años, domiciliado en la calle de Esparteras, 29, al caerse se le hizo añicos la botella que llevaba, sufriendo una herida incisiva en la pierna derecha, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Ateoramiento de plata

Por la Guardia civil del puesto de esta capital ha sido denunciado Bernardo Serra Ferrá, habitante en la calle de Aragón, 37, por haberle encontrado, en un registro domiciliario, 348'50 pesetas en monedas de plata.

Atropellos de automóvil

Francisca Aguiló Segura, de 68 años, habitante en la calle de Salat, 4, fué atropellada por un automóvil, sufriendo una herida con hematoma en la región parietal derecha.

También fué atropellado por un automóvil el anciano Francisco Ferrer Mari, de 72 años, domiciliado en la calle de Gilabert de Centellas, 51, sufriendo contusiones en ambas rodillas.

En otros términos: que el referido «progreso sustancial» de la retirada, no podrá constituir una forma rígida, dando lugar su discusión a inevitables contrastes. Y algunos comentaristas afirman, que la Comisión de control será la encargada de fijar cuando habrá llegado el momento de apreciar los «resultados sustanciales» de la retirada de voluntarios.

Si fueran ciertas esas consideraciones sobre la dificultad de procedimiento, no de actuación sustancial, daría, ello cierta comodidad de discusión a quienes son enemigos de la concesión del derecho de beligerancia; pero como decimos, todo ello son cavilaciones de los medios ingleses que nos satisfacen, por cuanto demuestran su temor ante posibles dificultades en aprobar la tesis italiana, que fué aceptada íntegra por el gobierno inglés, y demás componentes del Comité y que tan grande desanimación a producido en París, como lo demuestra el lenguaje de la prensa que señalamos al principio de esta Crónica.

La posición de Rusia, provoca cierta inquietud en los centros moderados franceses y en cambio muchas esperanzas en los de extrema izquierda; y en algunos de derecha, por cuestión en estos, de molestiarles la cordialidad anglo-francesa.

Los moderados afirman, que el gobierno de Moscú no debería obstruir la política de conciliación, e insisten para que el gobierno no le dé alas en sentido alguno. Y los extremistas de izquierda, no solo defienden el punto de vista ruso, sino que manifiestan un profundo malhumor hacia Inglaterra, acusándole de ir en contra, en estos momentos, del gobierno de Valencia.

Y de unos y otros conceptos e informaciones, la conclusión aparte de lo que resuelva el Comité, es que en la colaboración anglo-francesa se inician unos momentos verdaderamente difíciles.

Tientsin asediado

Desde el 29, Tientsin, la antigua capital de China, se ve asediada por las tropas japonesas, entrando en acción la artillería y la aviación, y declarándose el estado de sitio en las concesiones inglesas y francesas. También continúa en gran escala la acción contra Pekin, habiendo ocupado las tropas japonesas Lang Fang, teniendo que evacuar las tropas chinas Peng Tai y retirarse a tres millas. Como hechos importantes de última hora, pueden señalarse el fin del Consejo Político autónomo del Hopei oriental, que solo ha durado 20 meses, pues influenciado por el Japón, su Presidente Ying-Yu-King ha huido desde Tung Chou a Tang Shan, con 200 individuos de su guardia personal, y la otra noticia es que el Ministro de la Guerra de Tokio, ha anunciado que la acción japonesa en China, es solo punitiva, contra tropas que no han mantenido los compromisos que tenían respecto a la protección de los extranjeros, y que está exenta de toda mira territorial.

N. E.

En la Casa de Socorro se les prestó asistencia.

Caida

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro: Manuel Pou Alorda, de 31 años, que vive en la calle de la Misión, 108, que se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

—El niño Juan Matamala Comas, de 2 años, a quien se apreció una contusión en el parietal derecho.

RIALTO Hoy a las 3'30 DIVINA por Hann Harding - Nils Aster La alegre divorciada con Gingers Rogers - Fred Astaire Jueves próximo: LA GENERALITA con Dick Powell - Ruby Keeler MODERNO Hoy a las 3'30 NADANDO EN SECO Joe E. Brown (a) Bocazas y Gingers Rogers La vestida de rojo En español por Barbara Stanwick y Gene Raymond Lunes: TRECE MUJERES y VOLANDO HACIA EL RIO JANEIRO Lejía ELECTRA Garantida por la Fábrica Electrolítica de La Puebla. Única preparada por químicos reputados.

Junta Provincial de Abastos

Se autoriza la venta de aceite de máquinas de coser al precio de 6'50 pta. kilogramo. Palma, 28 de julio de 1937.—El Gobernador Presidente.

Precios a que han de venderse los artículos que se detallan: Chapa de latón, por chapas, 7'50 pta. kg.; por fracciones, 8'50 pta. kg. Alambre de cobre, por mazos, 9'50 pta. kg.; por fracciones, 10 pta. kg. Alambre de latón, 8/10 y 9/10, por mazos, a 8'50 pta. kg.; por fracciones, a 9 pta. kg. Alambre de latón de 10/10 a 39/10, por mazos a 8'25 pta. kg.; por fracciones, a 8'75 pta. kg. Palma, 28 de julio de 1937.—El Gobernador Presidente.

Precios que se fijan para la venta de botes de compresas de gasa esterilizada de 10 x 20. Botes de 100 compresas, mayorista a detallista, 5'35 pta.; detallista a público, 6'50 pta. Botes de 50 compresas, mayorista a detallista, 3'10 pta.; detallista a público, 3'75 pta. Botes de 25 compresas, mayorista a detallista, 1'90 pta.; detallista a público, 2'30 pta. Botes de 15 compresas, mayorista a detallista, 1'25 pta.; detallista a público, 1'50 pta. Palma 28 de julio de 1937.—El Gobernador Presidente.

Precios de tasa que se establecen para la venta de suela al detall. Hojas partidas por el centro posición vertical, parte delantera comprendida cabeza y cuello, 6'00 pta. kg. Parte trasera, comprendido hasta la nalga, 7'80 pta. kg. Medias suelas, suelas firmes y tapas firmes, cortadas con su patrón correspondiente a 9'00 pta. kilogramo. Viras, a 8'00 pta. kg. Plantillas, a 7'50 pta. kg. Cabezas sin cuello y faldas, a 5'00 pta. kg. Recortes de faldas y cabezas, a 4'00 pta. kg. Palma 28 de julio de 1937.—El Gobernador Presidente.

Se autoriza la venta al precio de 5'50 pta. kg. de aceite para automóviles, «Fiske's». Palma 28 de julio de 1937.—El Gobernador Presidente.

Felanitx

Subasta El Presidente de la Comisión de Beneficencia de esta ciudad de Felanitx pone en conocimiento del público de esta isla que el día 1.º de Agosto próximo y a las once horas tendrá efecto en esta Casa Consistorial la subasta por medio de pujas a la llana de la yegua denominada «Bologne», hoy propiedad de la Casa Hospicio de ésta, cuyo tipo inicial se ha fijado en dos mil pesetas. Se advierte que en dicha subasta va comprendido un cabriolet de carreras y sus respectivas guarniciones. Felanitx 28 Julio de 1937.— El Presidente de la Comisión, Miguel Valls.

TEATRALES

Balear Para hoy y mañana se anuncia un programa a base de tres films directos en español. «Amor en maniobras», la película de las grandes carcajadas; «El héroe de Nacasar», por Ramón Pereda; y «El canto del puiseñor», la gran creación del notable cantante Pepe Romeu.

DEL CARNET

Nuestro amigo el Licenciado en Derecho y Procurador de los Tribunales don José M.ª Llavina Lull nos participa haber trasladado su domicilio a la Plaza de Quadrado, 28, principal.

DEPORTES

Futbol SEU, 4-US Poblense 2 El pasado lunes en el campo de la US. Poblense, el SEU presentó su equipo de futbol, integrado por Oliver, J. Riera, Serra, García, Mira, Montojo, Rosselló, Rumbo, Mariano, Castell y Florit; frente al equipo propietario del campo, representado por: Reus Torrandell, Riera, Capó, Hernández, Arom, Soler, Mezquida, Crespi, Barber y Portugés. Dichos equipos se disputaron una magnífica copa que fué ganada por el equipo estudiantil. El partido fué reñido por la potencialidad de ambos equipos que en alternativas dominaban. Por parte del equipo visitante se vivió más unanimidad en el juego. De no haber incurrido en dos penaltys el SEU seguramente no hubiesen logrado marcar ya que sus esfuerzos en diferentes ocasiones se

vieron frustrados por la estúpida línea defensiva.

El público se entusiasmó y aplaudió generosamente a los contendientes y contestó unánimes el grito de «Arriba España» lanzado por el Jefe del equipo sindical.

Pelota vasca

Frontón Balear Resultados de anteaer: Primera quiniela: Urquiri, ganador; Barrenechea, colocado. Los boletos (4-6) se pagaron a 51'70 pesetas. Segunda quiniela: Barrenechea, ganador; Echaburu, colocado. Los boletos (4-1) se pagaron a 19'70 pesetas. Tercera quiniela: Isasi, ganador; Zulaica, colocado. Los boletos (1-6) se pagaron a 46'50 pesetas. Cuarta quiniela: Atano, ganador; Orio, colocado. Los boletos (3-5) se pagaron a 55'70 pesetas. Primer partido: Echaburu-Carmelo (blancos) 25. Barrenechea-Rego (azules) 16. Segundo partido: Atano-Solosabal (blancos) 26. Orio-Hernani (azules) 30.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La venta de especialidades farmacéuticas

Copiamos del «Boletín Oficial»: Por Orden del Gobierno General del Estado Español de 31 de marzo del corriente año se dispuso con carácter general para todas las provincias sometidas al Ejército Nacional y las que se vayan sometiendo el estricto cumplimiento del Real Decreto de 8 de enero de 1931 y Real orden de 21 del mismo mes y año, prohibiendo en absoluto la venta al detall en droguerías o almacenes de mayoristas, de las especialidades farmacéuticas, según las normas en aquellas disposiciones fijadas, y como a pesar del tiempo transcurrido más que suficiente para que los dueños de droguerías se hubiesen desprendido de las existencias que tuviesen de especialidades farmacéuticas, continúan expendiéndolas, unos clandestinamente y otros sin ningún género de recato; por la presente he acordado prevenir a todos los industriales comprendidos en las citadas disposiciones, que a partir de los quince días contados desde el siguiente a la publicación de la presente Circular en el «Boletín Oficial», se girarán visitas de inspección a las droguerías y demás establecimientos en que se sospeche se expendan especialidades farmacéuticas y de comprobarse la infracción será esta corregida con multa no inferior a 500 pesetas, pudiendo llegarse hasta la clausura del establecimiento según la importancia de la infracción o la contumacia del dueño del establecimiento infractor.

El cumplimiento de cuanto se ordena en la presente Circular será vigilado por los señores Inspector Provincial de Sanidad, Subdelegados de Farmacia o personal farmacéutico en quien delegaren. Palma 24 de julio de 1937.—El Gobernador interino, José Quint Zaforteza.

El oro que posees, que solo es una vanidad más, lo necesitas tu patria

RELIGIOSAS

Santos del día San Ignacio de Loyola, confesor y fundador. En la Iglesia de Montesión, esta tarde, a las siete Rosario, ejercicio del Triduo de Cuarenta Horas en honor de San Ignacio sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., bendición y reserva. Mañana, día 31, festividad de San Ignacio. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. don Vicente Calatayud, Canónigo de Valencia. Por la tarde, a la misma hora de los días anteriores, los mismos cultos terminando con solemne Te-Deum, bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Visita A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia Parroquial de Santa Cruz.

Iglesia de los P.P. Capuchinos La Pia Unión de San Antonio de Padua y las Señoritas de la Juventud Antoniana, tendrán Misa de Comunión General el domingo a las 8 y media, con plática por el P. Atanasio.

Se suplica la asistencia con medalla y ocupen sus puestos. Se avisa a los socorridos con el pan de los pobres que deben ir a por el pan el domingo por la mañana. El número de nuestro teléfono es el 1745

Noticias del Extranjero

RADIOGRAMAS

Reunión del Comité de No-Intervención

No se habían recibido aún todas las contestaciones Londres.—Se sabe de buena fuente que el Presidente del Comité de No-Intervención no había recibido en el día de hoy todas las contestaciones de los países signatarios del pacto de no-intervención al cuestionario inglés. Al ser preguntado lord Plymouth, dijo que esperaba en el día de hoy tener las contestaciones en su poder de las naciones que aún faltaban dar su contestación. La primera contestación fué la de Polonia

Londres.—Polonia, ha sido la primera nación que ha enviado la respuesta a la nota británica referente al control de las costas españolas. La contestación es, en resumen, lo siguiente: Está conforme en todo con la nota británica, excepto en lo de los voluntarios. La propuesta británica—dice la nación polaca—dice que todos los voluntarios extranjeros, deben volver a su país, pero los voluntarios polacos que están luchando en la zona roja, son individuos expulsados de Polonia y que, por tanto, no deben volver a este país. Si quieren ir a París, que vayan, pero a Polonia, no.

Las demás naciones europeas, según se dice, han dado la misma nota, con la misma excepción, la de los voluntarios. Vamos a creer que estos voluntarios tendrán que ser enviados a una isla imaginaria, en donde haya muchos cataclismos, y así se acabarán de una vez.

Comentarios ingleses Londres.—Los periódicos de esta ciudad dedican largos comentarios a hacer profecías sobre la reunión que hoy, viernes, a las 4 de la tarde, celebrará el Comité de No-Intervención.

Se esperan con gran interés las deliberaciones y resultados de las mismas en la reunión que celebrará esta tarde el Sub-Comité de no-intervención.

Comentarios italianos Roma.—En los círculos políticos de esta ciudad, se espera con gran interés la reunión que esta tarde a las 4 celebrará el Sub-Comité de No-Intervención, no solo por tratar de los asuntos españoles, sino por restablecer una amistad fuerte y duradera entre las dos grandes naciones Italia e Inglaterra.

Se espera que se estrechen los lazos de amistad entre las dos potencias, y que en lo porvenir, actúen en estrecha colaboración en todos los asuntos.

Comentarios franceses París.—La prensa francesa se siente optimista ante la próxima reunión del Comité de No-Intervención.

La prensa de izquierdas afirma que Francia y Rusia marcharán de común acuerdo.

Todos conformes menos Francia y Rusia Londres.—Con excepción de algunas naciones, todas las que tienen representantes en el Comité de No-Intervención han dado su respuesta al plan inglés de no-intervención y de control.

Todas las respuestas dan el conforme excepto la de la Rusia soviética, la cual discute el derecho a la beligerancia que tiene el gobierno nacionalista, alegando que el Comité de No-Intervención no tiene competencia para otorgarlo.

Rusia declara que hay muchos Estados que no han reconocido al gobierno del general Franco y por lo tanto con su lógica, es imposible el que se pida.

Otras informaciones dicen que la Unión Soviética solo otorgará el derecho a la beligerancia, en el caso de que se hayan retirado los voluntarios de la zona nacionalista. Además la nota soviética tiene la osadía de pedir al Comité de No-Intervención que las tropas españolas que parten del Marruecos español, sean consideradas como extranjeras para los efectos de los voluntarios.

La respuesta alemana es positiva. Solo hay una condición y es la que dice que el derecho de beligerancia y el reconocimiento del mismo y la cuestión de la retirada de los voluntarios, debe tratarse simultáneamente.

El pesimismo que se había apoderado de los círculos oficiales británicos el miércoles, se acentuó el jueves por la noche, al saber la decisión de la nota soviética, ya que demuestra que no le importa nada el compromiso inglés. Con todo, aunque la propuesta tiene dificultades en ser aprobada, no quiere decir ello que sea imposible.

Los sucesos de Irlanda

La visita del Monarca Belfast.—Como se sabe el Rey de Inglaterra tenía que visitar esta po-

blación, por lo cual se habían hecho grandes preparativos.

El recibimiento que se le hizo fué entusiasta, acudiendo todo el pueblo que después de la llegada al Ayuntamiento del Rey Jorge y la Reina Isabel estaban encantados, cuando en medio del asombro general, se sintió una explosión que produjo la consiguiente alarma.

De momento se dijo que había estallado una tubería de gas, pero luego se supo que era una bomba, que algunos edificios habían sufrido desperfectos, habiendo producido la rotura de cristales a aquellas casas que se encontraban a un centenar de metros a la redonda.

La policía y fuerzas de tropa se puso en movimiento, pudiéndose comprobar que todo daba entender que se había preparado un atentado contra las personalidades que habían rendido su homenaje a los soberanos.

En la vía del ferrocarril había sido puesta una mina a unos 10 kilómetros de la capital que era la que había hecho explosión.

La prensa de izquierda reclama medidas contra el Ejército republicano de Irlanda

Londres.—Un periódico inglés de izquierdas declara que hay que tomar medidas energicas contra el ejército republicano irlandés como consecuencia de los desórdenes que ha habido en la Irlanda del norte. Aunque ha habido muchas detenciones de jefes de los mismos [con todo hay muchos que hacen propaganda activa.

En vista de dichos incidentes se ha aumentado la policía para perseguir a los elementos extremistas revolucionarios.

Imperio Italiano

Gran despedida al Rey Emperador

Roma.—Ayer tarde salió de Roma con rumbo desconocido el Rey de Italia y Emperador de Abisinia Victor Manuel.

A pesar de que el pueblo italiano desconocía la salida del Monarca, en las calles de la Ciudad Imperial se congregaron millares de personas que aclamaron al Emperador.

India inglesa

Detenidos libertados

Bombay.—A causa de la amnistía otorgada a los encarcelados por los incidentes del 1919 en Amitsar y pertenecientes al gobierno del congreso, han sido libertados numerosos detenidos.

Estos incidentes dieron que comentar a todos los periódicos del mundo y ocurrieron cuando los indios al contravenir las órdenes dadas por el general Dyer se reunieron en un parque en el cual se habían concentrado tropas las cuales dispararon sobre la multitud de indios dando lugar a una carnicería espantosa ya que hubo más de cuatrocientos muertos y mil heridos siendo numerosas las sentencias de cadena perpetua y otras menores. Ahora muchos de los encartados va a recobrar la libertad.

El conflicto chino-japonés

Victorias japonesas

Londres.—Noticias procedentes del Extremo Oriente afirman que las tropas japonesas en victorioso y arrollador avance, han ocupado la importantísima ciudad de Pekín, así como otros pueblos situados en las proximidades de aquel.

Bombardeo aéreo de Pekín

Londres.—Noticias del Extremo Oriente, nos afirman que la aviación japonesa, ha bombardeado la ciudad de Pekín antes de su ocupación causando numerosos destrozos de la china.

Pekín incendiado

Tokio.—La ciudad de Pekín está en llamas, consecuencia del bombardeo intenso efectuado ayer por los japoneses.

General traidor

Nankin.—En China reina gran indignación al saber que uno de sus generales a quien hace unos días se le había confiado el mando de un destacamento, ha hecho traición entregando el ferrocarril que tenía a su custodia para contener la avalancha de los japoneses para la conquista de la capital.

Se considera que la caída de Pekín en manos de las tropas japonesas ha sido debido a la traición de este general del que el pueblo chino pide la cabeza, se confirman las noticias de la caída de Pekín.

Los chinos ante la imposibilidad de defender la capital, han ordenado la inmediata evacuación de la ciudad; por tal motivo las tropas japonesas no les ha costado trabajo entrar triunfantes en la capital china. Ya ha sido nombrado Alcalde.

Nota a la prensa

Nankin.—Últimas noticias de Extremo Oriente, nos afirman que el Gobierno chino ha enviado una nota a la prensa, que dice: «Todas las regiones, ciudades y pueblos de la China independiente,

han declarado el boicot, de productos de todas clases y materias primas, a la ciudad de Pekín. Así como también, han cortado con ella todas las comunicaciones que existían, carreteras, vías férreas, y las líneas telefónicas allí existentes.

¿Pequin en poder de los japoneses?

Shanghai.—Los periódicos de esta capital publican en grandes titulares la caída de Pekín en poder de las tropas japonesas.

Se sabe que el general Chankal-Chole ha tomado el mando supremo de las fuerzas, reuniendo 600 aviones militares de caza y de bombardeo.

Las tropas chinas y japonesas han tenido hoy el primer combate aéreo, el cual ha terminado con ventaja para éstos.

Las comunicaciones entre el pueblo de Negu y la ciudad de Pekín están cortadas.

Con la «Ficha Azul» de «AUXILIO SOCIAL» buscamos el exterminio del Hambre y de la Miseria con el minimum de sacrificio para ti.

Inglaterra

Probable viaje a Roma de Eden

Londres.—Interrogado el ministro de relaciones exteriores del Gobierno británico, por los periodistas sobre si tenía que realizar en fecha no muy lejana, un viaje a Roma, para entrevistarse con el Jefe del Estado Italiano, Benito Mussolini, Eden declaró que no podía decir nada sobre este punto.

La prensa británica, dice en sus editoriales, que este viaje de Mr. Eden, se llevará a cabo muy pronto.

Disminuye la tensión anglo-italiana

Londres.—Algunos periódicos de dicha capital han indicado que a causa de la disminución de la tensión entre Inglaterra e Italia se ha proyectado la visita del ministro Eden a Roma en el mes de Octubre. Se da mucha importancia al tacto que ha tenido el primer ministro Chamberlain en llevar las negociaciones para un acercamiento entre las dos naciones ya que ni Lord Halifax ni el propio ministro Eden tienen el temperamento para llevar a cabo negociaciones de tal carácter.

El «Daily Mail» al hablar de dicho asunto y el del reconocimiento de la conquista de Abisinia, dice que es hora ya de que en el ministerio de negocios extranjeros se ignoren los hechos sucedidos. Aun hoy día existen en el ministerio de negocios extranjeros de Inglaterra todavía siendo el imperio del Ras Tafari indicando ello una especie de «vacío político».

Al cerrar la edición

España

Fusillamiento de batallones vascos

Salamanca.—En Santander durante los últimos días ha habido fusilamientos en masa en los batallones de vascos que rehusaron combatir bajo la bandera de los comunistas. Esta noticia se sabe de fuente digna de todo crédito. A causa de dichas medidas hay una fuerte tensión entre los vascos y los dirigentes anarquistas.

La cuestión del control

Otra crisis de la intervención

Londres.—La prensa del viernes por la mañana en dicha capital ha dejado entrever que a causa de la intransigencia de la Rusia soviética es muy probable que la no intervención sufra una crisis de gravedad.

El Daily Mail escribe en letras de gran magnitud que la Rusia soviética torpedea el plan británico, pero en general la prensa tiene un poco más de optimismo porque ven un cambio en la actitud de Moscú a consecuencia de las conversaciones habidas entre el presidente Chamberlain y el embajador Maiski que tuvo lugar el jueves. Aunque se declaró que en dicha entrevista se trató de los asuntos de interés general

se cree no obstante que la no intervención fué uno de los que se ve con más extensión.

Se habrá llegado otra vez a punto muerto

Londres.—El Times al discutir nueva marcha del pacto de no intervención dice que este ha llegado otra vez al punto muerto. El periódico expresa la opinión de que la actitud del gobierno de Moscú rehusar el reconocimiento de la beligerancia del gobierno del general Franco constituirá el obstáculo principal para el progreso de dicho convenio.

La prensa francesa ataca a Rusia

París.—La prensa está contenta con las respuestas de Alemania Italia al plan inglés de no intervención pero ataca la del gobierno checoque al cual acusa de torpedear el Comité de no intervención. El periódico acusa al gobierno de Moscú querer separar a Francia de Inglaterra. Moscú no quiere que el gobierno inglés otorgue la beligerancia al gobierno del general Franco a cambio de un acuerdo anglo-italiano. El periódico llama la atención del gobierno ruso de que el acuerdo entre Francia y Rusia no autoriza para torpedear las relaciones de Francia con las otras naciones y mucho menos con Inglaterra.

Inglaterra

El pacto del Oeste

Londres.—El corresponsal diplomático del periódico Daily Telegraph no cree que haya nuevos acontecimientos como consecuencia de la nueva nota que el gobierno inglés ha enviado a los de Francia, Alemania, Bélgica e Italia relacionada con el pacto del oeste europeo.

El corresponsal dice que el gobierno inglés no ha descubierto un nuevo camino que conduzca a una realización del plan.

Con todo existe el deseo de seguir el cambio continuo de impresiones con el fin de llegar a una solución en dicho asunto.

El Morning Post al tratar de dicho problema no cree que las negociaciones que ya llevan un año duración, van a continuar durante otro año.

Francia

Tres buques rojos atacados por un submarino

París.—Los periódicos de dicha capital dan con caracteres muy mativos el ataque de un submarino a tres barcos rojos que salían de un puerto francés hacia la costa catalana, en el golfo de León. Uno de los vapores fué alcanzado por un torpedo y fué averiado seriamente incendiándose seguidamente siendo numerosos los heridos a bordo.

Los otros dos lograron entrar en un puerto francés y a la puesta del sol marcharon otra vez a su destino.

El Petit Parisien declara que el barco averiado fué remolcado al puerto de Gran du Roi.

BALEAR

HOY ASOMBROSO PROGRAMA

Amor en maniobras

El film de las grandes carcajadas

El héroe de Nacasar

RAMON PEREDA

El canto del Ruiseñor

PEPE ROMEU

Tres formidables films directos en español

BUTACA: 1 Peseta

Se vende

En el Arsenal una casa con establecimiento de café, por no poder atender. Informes: Miguel Tomas (Buse) Calle Cristóbal y Marineta.—Arenas

Redacción de «El Día»

Calle Danús, 2. Teléfono 1745

Camaradas de los pueblos:

El próximo domingo os toca a vosotros. El próximo domingo tendreis ocasión de demostrar si sois, de verdad, desinteresados y espléndidos para con los combatientes. Y son las escuadras femeninas las encargadas una vez más de la colecta. Repetid, a cada petición de dinero que el que se obtenga se destina a los que luchan por España y vereis como nadie se niega.

Camaradas de los pueblos: No olvidéis la finalidad de recaudación: es para los soldados de España, para tus hermanos, para tus hijos. Esos egoistas, los avaros, que no salgan el domingo de sus casas.

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares).